



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE OBRAS MUNICIPALES

DECRETO N° 5725

**MAT.:AUTORIZA CONTRATACIÓN DIRECTA
INSTALACIÓN ELÉCTRICA SECTOR
RAMADA".**

Laja, 09 de Septiembre del 2014.-

VISTOS

- 1) Orden de Pedido N° 259 de fecha 09-09-2014, del departamento de Obras
- 2) Informe N°100 del Director de Obras Municipales de fecha 08.09.2014, con resolución Sr. Alcalde;
- 3) D.A. N° 5853 de fecha 10-12-2013 que aprueba el Presupuesto Municipal 2014
- 4) Sesión de Concejo N° 50 de fecha 10-12-2013 acuerdo N° 174
- 5) Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 6) Artículo 10 N°7, letra f) del Reglamento de la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 7) La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento del citado cuerpo legal; la resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República.
- 8) Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones posteriores

DECRETO:

- 1) **AUTORÍZASE**, la contratación directa con el oferente Juan Daniel Inzunza Sepúlveda, RUT 10.732.240-K., para ejecutar los trabajos de instalación eléctrica del sector ramada, por un monto de \$2.257.954 con IVA incluido, en atención a lo dispuesto en el artículo 10 N°7, letra f) del Reglamento de la Ley N°19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 2) **EMÍTASE**, la Orden de Compra respectiva a través del Portal MercadoPúblico.cl
- 3) **ORDENÁSE**, el pago del gasto que origina el presente Decreto y con imputación a la cuenta correspondiente.
- 4) **PUBLÍQUESE**, este Decreto en el portal Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
ARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SSMM
- Depto. Control
- D.O.M (2)
- D.A.F.
- Adquisiciones